

# EL DIA .ES

## LA GACETA

### • VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR INSISTEN EN QUE 'NO FUE UN ACCIDENTE Y PUDO EVITARSE'

**La Asociación de Afectados han reafirmado en el cuarto aniversario de la tragedia su compromiso en su búsqueda de la verdad y han pedido la colaboración de las administraciones en su lucha.**

Los familiares de las víctimas del **accidente del vuelo Spanair JK5022** han recordado a los seres queridos que perdieron la vida en este siniestro en un acto conmemorativo organizado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en la Plaza de la Memoria, y en el que han reafirmado su compromiso en su búsqueda de la verdad y han pedido la colaboración de las administraciones en su lucha.

En el acto estuvo presente la vicepresidenta de la Asociación de Afectados Vuelo JK5022, **Margarita Henríquez**, que ha destacado el carácter especial de la ceremonia por dos razones, la cercanía a la hora en la que ocurrió la tragedia en el año 2008 y por la presencia de 154 nombres de los fallecidos, que fueron recordados con 30 ramos de flores y piezas musicales a cargo de la violonchelista de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, Piroska Katalin Doughty.

Henríquez ha querido reafirmar el compromiso de la asociación en su búsqueda de la verdad, afirmando que los **afectados por el accidente de Spanair están convencidos de que no fue un accidente sino una catástrofe** "que pudo haberse evitado si se hubieran cumplido las normativas", según anunció durante el acto celebrado durante el mediodía de este lunes.

Asimismo, y haciendo lectura del poema de Mario Benedetti 'Vamos juntos', la vicepresidenta de la asociación señaló la necesidad de una lucha conjunta de las instituciones locales, autonómicas y estatales para evitar que tragedias como la sucedida, hace cuatro años, no vuelvan a ocurrir.

En este sentido, el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Juan José Cardona, ha agradecido la labor del colectivo para que el sistema de aviación civil tenga la seguridad "que todos merecen", afirmando

que "todos los isleños" viven y dependen del transporte aéreo, que ha de gozar de la seguridad "que todos los canarios necesitan". Tras la lectura de los nombres de todos los fallecidos y la colocación de los ramos, la ceremonia continuó con la lectura de dos poemas, 'Esta nostalgia' de Gioconda Belli y 'No te rindas' de Mario Benedetti a cargo de dos representantes de la asociación, Marilola Delgado y Gloria Henríquez, que dieron paso a la música del violonchelo interpretando las piezas de Sarabande y Gigue de Bach o El canto de los pájaros de Pablo Casal, entre otras.

El acto conmemorativo se ha sumado a la ceremonia organizada por el Cabildo de Gran Canaria durante la mañana de este lunes y finalizará con la celebración de una misa en recuerdo a los fallecidos en la catedral de Las Palmas de Gran Canaria esta tarde.

### CUATRO AÑOS DEL VUELO JK5022 DE SPANAIR

#### JORGE BORRAJO

**Los afectados y los familiares de las víctimas siguen luchando para que se sepa qué ocurrió. Reclaman energicamente que se revise el informe oficial y sigue sin fecha de juicio, pese a que la instrucción está cerrada**

Hoy se cumplen cuatro años del accidente del vuelo JK5022, el siniestro más grave de la aviación comercial ocurrido en España de las últimas dos décadas. Cuatro años desde que el comandante de aquel vuelo, que estaba previsto salir del aeropuerto de Barajas (Madrid) a las 13.00 horas con destino a Gran Canaria, decidiera regresar a la zona de aparcamiento para revisar la aeronave al detectar una avería en el indicador de temperatura. Cuatro años desde que los técnicos revisaran el aparato y dieran el visto bueno. Cuatro años desde que el avión MD82 de la compañía Spanair, con 172 personas a bordo, iniciara a las 14.45 horas las maniobras de despegue. Cuatro años desde que fallecieran 154 pasajeros y otros 18 resultaran heridos. "Estos días son muy duros para nosotros. Es volver a revivir todo. Son muchos los familiares que nos reunimos en los distintos actos de homenaje", asegura a LA GACETA Pilar Vera, presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022.

Todavía no hay fecha de juicio, aunque la instrucción está cerrada. Las causas del siniestro continúan en entredicho. El informe oficial, elaborado por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (Ciaiac), concluyó hace un año que la tripulación no configuró correctamente el avión, no desplegó los alerones utilizados en el despegue y el sistema de alerta no funcionó. El juez se ha basado para su instrucción en esta conclusión,

que las familias rechazan. Creen que la causa fue un fallo en el diseño del avión. Se basan en informes de expertos y también en un análisis del Colegio de Pilotos, que ha detectado numerosos errores en el informe.

Vera perdió a una sobrina en el accidente y desde entonces lleva cuatro años sin descanso luchando por que se haga justicia. "La lucha que estamos llevando a cabo es porque se lo debemos a los pasajeros del vuelo JK5022". Y en eso se encuentran. La asociación está inmersa en lograr que se revise el informe oficial de la Ciaiac, que, según indica Vera, "oculta las verdaderas causas que originaron nuestra tragedia". "Para nosotros ha sido descorazonador que después de tres años de una lucha brutal, el juez cierre la causa y cite reiteradamente el informe de la Ciaiac, cuando resulta que este cuarto aniversario nos pillan intentando por todos los medios que se revise". El pasado 10 de mayo, la asociación pidió al Parlamento Europeo, con más de 50.000 firmas, que revise el informe oficial del siniestro.

Pero no sólo los afectados y sus familiares del vuelo JK5022 son los que señalan que este documento no dice la verdad y que, además, "oculta datos deliberadamente". El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (Copac) ha realizado un contrainforme en el que ponen en entredicho el de la Ciaiac. Así, los pilotos han pedido que se reabra la investigación técnica sobre el accidente, al entender que dicho documento contiene "numerosos errores basados en informaciones falsas" y porque "tergiversa la verdad" y "oculta datos". Afirmaciones que, de ser ciertas, son muy graves.

Según habla LA GACETA con Vera se le informa que la ministra de Fomento, Ana Pastor, acaba de anunciar que el Gobierno aprobará un real decreto para la asistencia de víctimas y familiares de accidentes aéreos, con el que se busca establecer un protocolo de actuación y coordinación en una tragedia de este tipo. "Este es uno de los objetivos de la asociación: conseguir de la Administración y de los Gobiernos el amparo y protección a futuras víctimas; y llevamos desde 2009, a base de tesón y de insistir, detrás del Ministerio de Fomento para conseguir exactamente esto".

Como en años anteriores, hoy habrá distintos actos conmemorativos, en los que participará la ministra de Fomento. Realizarán sendas ofrendas florales en el monumento a los fallecidos situado en La Rosaleda del parque Juan Carlos I de Madrid, y en la placa de bronce y en el olivo colocados en la terminal 2 de Barajas para recordar a las víctimas. Posteriormente, los homenajes concluirán con la colocación del gran corazón con 154 rosas blancas en la piedra de granito colocada en el mismo lugar donde el avión de Spanair cayó al intentar el despegue, y donde el capellán del aeropuerto realizará un responso por los fallecidos.

## ELMUNDO.es

### LAS VÍCTIMAS DEL VUELO DE SPANAIR: 'NO TENDREMOS PAZ SI NO TENEMOS JUSTICIA'

- Un total de 154 personas fallecieron tras estrellarse el vuelo JK5022
- A la hora del siniestro se guardarán cinco minutos de silencio
- Ana Pastor anuncia que Fomento trabaja en una normativa de seguridad aérea

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 ha recordado este lunes a las 154 personas que [murieron el 20 de agosto de 2008](#) en el accidente de un avión de la compañía Spanair en el aeropuerto de Barajas (Madrid) con la "impotencia" de no poder demostrar aún la verdad de lo que ocurrió aquel día.

Así lo ha declarado a la agencia EFE su presidenta, Pilar Vera, que ha destacado que este cuarto aniversario coincide con la "**batalla tremenda**" que **siguen para que se revise el informe final** de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), dependiente del Ministerio de Fomento, cuyas conclusiones son "completamente falsas", afirma.

Las víctimas creen que la [instrucción judicial](#) se ha concluido demasiado pronto, opinión compartida por el Colegio de Pilotos (Copac), que el pasado día 1 pidió que se reabriera la investigación porque el informe de la CIAIAC tenía "numerosos errores".

"Nunca podremos tener paz si no tenemos algo de justicia", lamenta antes de reclamar una "compensación" al sufrimiento de los allegados de los fallecidos y a su trabajo realizado hasta "la extenuación" que, aunque no va a devolverles a sus seres queridos, sí va a contribuir "a que esto no vuelva a ocurrir".

Un trabajo que ha conseguido que las víctimas de accidentes aéreos adquieran carácter estatutario dentro del **Estatuto de la Víctima** que prepara el Ministerio de Justicia, que dedicará capítulos también a las del terrorismo, a las producidas por siniestros de tráfico y de violencia de género y cuyo borrador, según Vera, estará listo antes de finales de año.

El acto en recuerdo de las víctimas estaba convocado **en la Terminal 2 del aeropuerto de Barajas** a partir de las 12.00 horas. Años anteriores, familiares de las 154 víctimas colocaron en el lugar del siniestro un

enorme [corazón con 154 rosas blancas](#) en la piedra de granito que recuerda la catástrofe, así como 31 ramos de cinco rosas blancas, por cada uno de los cinco asientos que había en cada fila del avión.

En él, la ministra de Fomento, **Ana Pastor**, ha **anunciado que su departamento trabaja en una nueva normativa de seguridad aérea** que potenciará la prevención y que incrementará el número de miembros de la comisión de investigación de accidentes para mejorar su capacidad de funcionamiento. Fomento tramita un proyecto de real decreto que desarrollará el denominado Programa Estatal de Seguridad Operacional (PESO), una iniciativa que tiene como objeto profundizar en el planteamiento preventivo de la seguridad aérea.

Además, Pastor también ha anunciado que la CIAIAC aumentará el **número de vocales** en el pleno. Así, de los seis que hay en la actualidad se quiere pasar a nueve, con la finalidad de "mejorar su capacidad de funcionamiento".

Este aumento de vocales se pretende, desde el Ministerio, **garantizar la existencia de un pleno con extenso conocimiento y experiencia** en todas las áreas involucradas: ingeniería, operaciones aéreas, infraestructura aeronáutica, navegación aérea, mantenimiento...y otras áreas relacionadas con éstas.

Pilar **Vera**, tras enterarse de los planes del ministerio que dirige Ana Pastor, **ha felicitado estas propuestas** de la ministra, ya que son "muy importantes para nosotros", además de admitir que no creyó "que tuviera el valor suficiente para adoptarlas".

Vera ha criticado que, aún en la actualidad, haya aviones "**volando con el mismo fallo** de diseño que el siniestrado en 2008". Algo inaceptable para ellos cuando, recuerdan, aquel 20 de agosto de 2008, no hubo un accidente aéreo, sino "una **catástrofe** que se podría haber evitado".

Recuerdo en Canarias

También en Canarias, destino del vuelo siniestrado, familiares de las víctimas han honrado la memoria de sus seres queridos en Las Palmas de Gran Canaria.

Allí, encabezadas por la vicepresidenta de la asociación de afectados, **Margarita Henríquez**, han reafirmado su compromiso en la **búsqueda de la verdad**, y han pedido la colaboración de las administraciones en su lucha. Algo que ha apoyado el alcalde de Las Palmas, **Juan José Cardona**, recordando que "**todos los isleños**" viven y dependen del transporte aéreo, que ha de gozar de la seguridad "que todos los canarios necesitan".

## europapress.es

### CONTROLADORES AÉREOS MUESTRAN SU APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE SPANAIR

MADRID, 20 Ago. (EUROPA PRESS) -

La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) ha mostrado su apoyo a la Asociación de Víctimas del accidente de Spanair, al acudir este lunes a los actos de conmemoración del cuarto aniversario del suceso, según ha informado la organización en un comunicado.

Así, ha reconocido la "incansable" lucha que la asociación lleva librando desde 2008, y ha considerado que esta batalla ha comenzado a dar sus frutos tras el anuncio del Gobierno de aprobar un Real Decreto de asistencia a las víctimas de los accidentes aéreos.

No obstante, ha remarcado que la lucha de la organización va "más allá" de dignificar el trato a las víctimas de posibles accidentes aéreos, sino en "beneficio" de toda la sociedad, al exigir a las instituciones medidas preventivas para evitar futuros incidentes.

"El mejor homenaje que la sociedad puede rendir a las víctimas del accidente es dotar con recursos humanos y materiales suficientes a los sistemas de gestión de seguridad encargados de estas tareas que, a juicio de los profesionales del sector, a día de hoy distan mucho de cumplir con su cometido de manera eficaz", reza el comunicado.



### EL COPAC PIDE REVISAR EL INFORME DE LA CIAIAC SOBRE EL ACCIDENTE DE SPANAIR POR SUS "CARENCIAS Y ERRORES"

20/08/2012 14:05 | [lainformacion.com](http://lainformacion.com)

**El Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial (Copac) ha mostrado este lunes, cuando se cumplen cuatro años del accidente de [Spanair](#) en [Madrid-Barajas](#), su descontento con el informe emitido por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) por considerar que presenta**

## "claras carencias, tergiversaciones y errores".

**MADRID**, 20 (EUROPA PRESS)

El Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial (Copac) ha mostrado este lunes, cuando se cumplen cuatro años del accidente de Spanair en Madrid-Barajas, su descontento con el informe emitido por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) por considerar que presenta "claras carencias, tergiversaciones y errores".

En declaraciones a Europa Press Televisión, el director general técnico del Copac, Iván Gutiérrez, ha insistido en la necesidad de revisarlo "completamente" para conocer las causas que provocaron el siniestro, en el que murieron 154 personas.

Gutiérrez ha indicado que en la revisión del informe de la CIAIAC que Copac ha realizado han detectado que "el accidente no ha sido estudiado con la suficiente profundidad, eficacia, y firmeza para concretar los hechos claves por los que se produjo".

En concreto, ha destacado que el informe tiene "carencias" sobre "conocimientos técnicos" que no aportan suficiente consistencia a los datos. Además, ha insistido en que "el programa de análisis de datos de la propia compañía", que se encarga de detectar posibles problemas técnicos, "no estaba operativo al cien por cien" en el momento que se produjo el siniestro.

preferente.com

EFE:  rtve

LA GACETA 

### EL ACCIDENTE DEL JKK5022 DE SPANAIR, REPRODUCIDO EN UN SIMULADOR POR EL SEPLA

El **Sepla** (Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas) ha elaborado este vídeo, en el que muestra una simulación del **accidente del vuelo JKK5022** de la desaparecida **Spanair**. En un simulador de **Global Training Aviation** (Madrid), pilotos del sindicato han reproducido las condiciones técnicas de aquel fatídico **20 de agosto de 2008**, en el que **fallecieron 154 personas** a consecuencia del siniestro en el **aeropuerto de Madrid-Barajas**.

 Asociación de Afectados del Vuelo JK5022

Junto a la filmación, distribuida a través de la plataforma YouTube con motivo del cuarto aniversario del suceso, el **Sepla** ha escrito los motivos por los cuales asegura que el accidente de **Spanair** se podría repetir:

*"SEPLA quiere denunciar la **ineficacia** de las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales en la mejora de la **seguridad aérea**. La **CIAIAC** (Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil) publicó hace un año un informe sesgado e incompleto, y las autoridades reguladoras han sido incapaces de llevar a cabo las reformas necesarias para que no se produzcan de nuevo las mismas circunstancias que desencadenaron el **accidente de Spanair**. Cuatro años después, nada ha cambiado en las cabinas de los **aviones MD**, el mismo modelo que se estrelló contra las pistas de **Barajas**".*

**LA RAZÓN.es**

### ANÁLISIS: ¿PUEDE VOLVER A REPETIRSE?; POR LUIS LACASA

21 Agosto 12

El Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial (Copac) mostró ayer su descontento con el informe emitido por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) por considerar que presenta «claras carencias, tergiversaciones y errores».

- ¿Los cambios anunciados por la ministra Ana Pastor son positivos?

–El compromiso de Fomento es un paso importante. Es un cambio de actitud. Hasta ahora, la postura de la Administración era muy hermética y distante y poco colaborativa con los profesionales de la aviación. Ahora, lo importante es que este giro no sea cosmético y sí suponga un cambio real. Es necesaria la colaboración entre todos los profesionales que actúan en la aviación civil para generar confianza e instalar una nueva cultura en la que todos podamos aportar situaciones que pueden tener riesgo para la aviación y no nos sintamos amenazados.

- ¿La comparecencia de la presidenta de la CIAIAC y el anuncio de su reestructuración son un reconocimiento implícito de que las cosas no se han hecho bien?

–El informe ha generado muchas dudas porque hay muchas certezas para ello. Se ha limitado a diluir

C/ Hernán Pérez de Grado nº 8  
Las Palmas de Gran Canaria CP:35001  
Telf. : 928/31.22.32  
<http://www.avjk5022.com/>



responsabilidades en lugar de prevenir accidentes en el futuro. El informe se centró en el error humano y no en el fallo de la alerta de configuración del despegue. Ahí es donde podemos incidir. El accidente no ha sido estudiado con la suficiente profundidad, eficacia, y firmeza para concretar los hechos claves por los que se produjo. Un error humano no puede acabar en una tragedia como la de Barajas. Para eso están esos sistemas de configuración y esos dispositivos.

**- A partir del accidente se han modificado los listados de comprobación, pero eso no soluciona el problema. ¿Se podría volver a repetir un accidente como el de hace cuatro años?**

–Errores como el del MD 80 ponen de manifiesto las perversiones del sistema. Las compañías tienden a diferir los errores de manera sistemática sin analizar las causas del problema. Durante la instrucción del caso, un técnico de mantenimiento de una gran compañía aérea española ha intentado institucionalizarlo al decir que se pueden despachar los aviones si se cumplen los requisitos mínimos que establece el Manual de Equipamientos mínimos (MEL). Hay que corregir esto. Si no, nos arriesgamos a que se vuelvan a repetir las circunstancias, se cometan los mismos errores y volvamos a lamentar otra tragedia como la de Spanair.

**- ¿Se pueden negar los pilotos a operar los aviones de la serie MD 80?**

–A nivel personal, no. Un piloto no se puede negar a volar un avión de esta serie, aunque tenga un fallo de diseño. A nivel institucional, sí. En el accidente de Detroit de 1987 pasó lo mismo y lo único que se hizo fue obligar a los pilotos a comprobar el dispositivo antes de cada vuelo. Es sólo un parche porque prima el interés económico por encima de la seguridad. Es un buen momento para que se incluya en la reforma la protección a los pilotos que rechacen operar un avión por motivos de seguridad. Sería importante proteger al que cumple con su deber.

Luis Lacasa  
Decano del Colegio de Pilotos (COPAC)



## EL SINDICATO DE LOS PILOTOS ALERTA DE QUE EL ACCIDENTE DE SPANAIR PUEDE REPETIRSE

**El Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla) exige la reapertura de la**

**A**sociación de  
Afectados del  
Vuelo JK5022

**investigación sobre el accidente del JKK5022 de 2008 y advierten de que las autoridades de aviación civil nacionales e internacionales "no han hecho nada" para evitar que los fallos que produjeron el siniestro vuelvan a repetirse.**

EL DÍA/AGNS., Tfe./L.P./Madrid

Con motivo del cuarto aniversario del accidente del vuelo de Spanair JK5022 que partió de Madrid con rumbo a Gran Canaria y en el que murieron 154 personas, el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla) denunció ayer, en una nota, la ineficacia de las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales en la mejora de la seguridad aérea y recuerda que la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (Ciaiac) publicó hace un año un informe "sesgado e incompleto" al tiempo que critica que las autoridades reguladoras -nacionales e internacionales- han sido "incapaces" de llevar a cabo las reformas necesarias para que no se produzcan de nuevo las mismas circunstancias que desencadenaron el accidente de Spanair. Cuatro años después, afirma el sindicato, "nada ha cambiado en las cabinas de los aviones MD, el mismo modelo que se estrelló contra las pistas de Barajas".

En este sentido, Sepla apunta que hace un año, la Ciaiac publicó el informe definitivo sobre el siniestro "que pretende analizar sus causas y emitir recomendaciones a las autoridades aeronáuticas para que implanten las modificaciones necesarias de cara a evitar un incidente de las mismas características". Sin embargo, añade, "la comisión falló en muchas de sus funciones". El informe de Spanair, explica, "centraba en los pilotos toda la responsabilidad del siniestro y, sin embargo, no era capaz de encontrar los motivos que provocaron el fallo del TOWS (Take Off Warning System), elemento que fue clave en el accidente ya que, de funcionar, hubiera advertido a los pilotos de la mala configuración para el despegue del avión y hubieran abortado la operación".

Así, el Sepla considera que el informe de la Ciaiac está "plagado de errores e incongruencias", sobre todo en lo que se refiere a la parte operacional, por lo que se une a la iniciativa del Colegio Oficial de Pilotos de Aviación Comercial (Copac) y pidió la reapertura de la investigación, un supuesto amparado por las leyes internacionales de investigación de accidentes.

Además, insiste la nota del Sepla, la Ciaiac publicó hace poco su informe anual sobre 2011 en el que evalúa el estado de la implementación de las recomendaciones hechas en otros informes por la Comisión. En el caso de las recomendaciones del informe de Spanair, que eran 33, "tan solo 14 han sido contestadas por los organismos aeronáuticos competentes", de las que la Ciaiac califica siete como

C/ Hernán Pérez de Grado nº 8  
Las Palmas de Gran Canaria CP:35001  
Telf. : 928/31.22.32  
<http://www.avjk5022.com/>

"satisfactorias", una como "parcialmente satisfactoria" y otras seis como "no satisfactorias".

Estas últimas se refieren a recomendaciones hechas sobre el TOWS. Así, "muchas" de las recomendaciones hechas por la Ciaiac para mejorar la seguridad "han sido directamente ignoradas por los organismos de aviación", lo que significa que "las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales no han tenido voluntad suficiente para iniciar los cambios que necesita el sistema aéreo para que no se produzca un accidente como el de 2008". Prueba de ello, añade, "es que el sistema de alarma redundante no se ha implantado aún en los MD diseñados en los años 70 y 80, que siguen volando a día de hoy en muchas partes del mundo". Asimismo, afirma la nota, es imprescindible que las investigaciones se lleven a cabo con más celeridad de la que se da en España, donde se excede de forma habitual el año recomendado por OACI.

Piden "la verdad"

Por su parte, los familiares de los pasajeros que fallecieron en el accidente de Spanair recalcaron que ellos no "pasan página" ni se van a "rendir" en su empeño para que se conozca "la verdad" de lo que ocurrió en ese accidente.

La vicepresidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, Margarita Henríquez, se expresó así en los actos de homenaje a las víctimas que se celebraron en Gran Canaria, Isla de la que procedían la mayoría de los fallecidos.

La escultura "Luces en el vacío", en el paseo de La Puntilla, y la placa con los nombres de todas las víctimas erigida en la plaza de la Memoria, fueron de nuevo escenarios del homenaje de Las Palmas de Gran Canaria a los afectados por el siniestro aéreo, al que este año se sumaron un centenar de personas; entre ellas, el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

JOSÉ MANUEL SORIA

"Todo el apoyo del Gobierno"

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, expresó ayer a las familias de los fallecidos en el vuelo de Spanair "todo el apoyo y el reconocimiento del Gobierno de España". Así lo expresó tras asistir en Las Palmas de Gran Canaria a uno de los homenajes que se tributaron en la Isla, en el celebrado en la plaza de la Memoria, un lugar presidido por el monumento con los nombres de los 154 fallecidos.

ANA PASTOR

Fomento reforzará la prevención

La ministra de Fomento, Ana Pastor, anunció ayer que su departamento trabaja en una nueva normativa

de seguridad aérea que potenciará la prevención e incrementará los miembros de la comisión de investigación de accidentes para mejorar su capacidad de funcionamiento mediante un decreto que desarrollará el denominado Programa Estatal de Seguridad Operacional (PESO) para profundizar en esta materia.

TOMÁS GÓMEZ

El PSOE pide celeridad

El secretario general del PSOE de Madrid, Tomás Gómez, trasladó un mensaje de "solidaridad" y "afecto" a los familiares de las víctimas del accidente de Spanair y espera que la Justicia esclarezca "cuanto antes" responsabilidades por el suceso. Tras visitar el municipio de San Lorenzo de El Escorial, Gómez expresó su deseo que los familiares de las víctimas puedan "quedar en paz" una vez se depuren responsabilidades.